

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

4582 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se emite el Informe de Impacto Ambiental AAS20250045, sobre el proyecto de industria alimentaria cuyo objeto es la fabricación de productos alimentarios, fundamentalmente leche de avena y procesado de fruta, en el T.M. de Molina de Segura, promovido por Mak Food Company, S.L.

Conforme a lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la decisión de no someter a Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria el proyecto de industria alimentaria cuyo objeto es la fabricación de productos alimentarios, fundamentalmente leche de avena y procesado de fruta sita en terrenos ubicados en Molina de Segura (Murcia), promovido por el titular Mak Food Company, S.L., NIF B44546141.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=208844&IDTIPO=60>

En Murcia, a 16 de septiembre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.